

VECINOS DEL LOTE HORNILLAS RECIBIERON SU NUEVA SEDE VECINAL

- El Alcalde Claudio Radonich, destacó el trabajo desarrollado por la Entidad Patrocinante Municipal durante los últimos años.

Punta Arenas, diciembre del 2021.- El pasado 15 de noviembre, 84 familias pertenecientes al proyecto habitacional de la Agrupación Quiero Mi Techo, cuya demanda fue organizada por la Entidad Patrocinante de la Municipalidad de Punta Arenas, recibieron sus nuevas viviendas ubicadas en el Loteo Hornillas, las que cuentan con diversas áreas verdes y espacios comunes que pretenden brindar mejor calidad de vida los vecinos del sector.

Es así que entre los espacios comunes habilitados para dicho proyecto, está la nueva Sede Vecinal, la cual fue entregada oficialmente por el Alcalde Claudio Radonich el pasado lunes 6 de diciembre a los representantes del lugar.

Sara Millalonco, Presidenta de los vecinos del Loteo Hornillas (Ex Agrupación Quiero Mi Techo), dijo que “estábamos esperando este momento, porque era lo único que nos faltaba, así que estamos muy contentos como vecinos y agradecidos porque la sede viene súper bien equipada, por lo que agradecemos al Alcalde también por todas las gestiones que ha realizado”.

En tanto, el jefe comunal recordó que “llevamos varios años trabajando en diversos proyectos de vivienda para nuestros vecinos, que suman más de mil ya entregadas o en construcción. Todas incluyen sedes vecinales que permiten que las personas compartan dentro de sus mismos barrios, así que estamos muy contentos sobre todo por la calidad de las obras que poseen cocina, baños y espacios comunes para ellos”.

“Me alegra ver que las viviendas y los espacios comunes como las sedes que estamos entregando como Municipalidad sean de buena calidad, porque lo que buscamos es que todos los vecinos de Punta Arenas puedan contar con barrios dignos como se merecen”, agregó Radonich.

La Agrupación Quiero Mi Techo se formó el año 2011 y en el 2018 se inscribieron en la EP Municipal, a través de la cual se gestionaron los terrenos, que fueron adquiridos por el Gobierno Regional el 2019, para luego postular a los subsidios DS49, los cuales obtuvieron en el 2020 a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



1169total visits,2visits today